



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 ABR 2013

RES.H.Nº 0294-13

Expte.No. 4192/13E

VISTO:

La nota No.532 mediante la cual el Mg. Gerardo Bianchetti solicita aval para la realización del II Seminario Internacional: "Educación, Gobierno e Instituciones en Contextos Diversos"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 18 y 19 de abril del corriente año en esta Facultad;

QUE el evento forma parte de una Red de Universidades integrada por: Universidad de la República (Uruguay), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de San Luis (Argentina), Universidade Estadual de Campinas, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil) y la Universidad Nacional de Salta, a través de la cátedra de Política Educacional;

QUE el objetivo de esta Red es la realización de actividades académicas, de investigación e intercambio docente-estudiantil, entre las universidades integrantes a fin de materializar relaciones de cooperación académica;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló el pedido por considerar que el mismo resulta de sumo interés para la carrera y para la Universidad;

QUE corresponde en consecuencia, autorizar la realización del Seminario;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

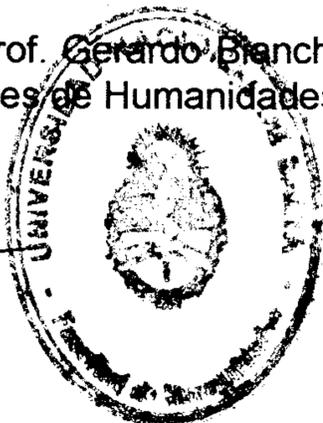
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y avalar académicamente la realización del II Seminario Internacional: "Educación, Gobierno e Instituciones en Contextos Diversos", que se llevará a cabo los días 18 y 19 de abril del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Gerardo Bianchetti, Escuela de Ciencias de la Educación y Centro de Estudiantes de Humanidades.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHION
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. ELIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa